

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11322

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE,
CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 552-9
PROPIETARIO (A) : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA. RUT. : 69.010.100-9.
REPRESENTANTE LEGAL : SALVADOR URRUTIA CARDENAS RUT. : 4.728.839-1.
UBICADA EN : KM. 4 SECTOR PAGO DE GOMEZ VALLE DE AZAPA.

QUE DE ACUERDO AL **PERMISO DE CONSTRUCCIÓN OBRA MENOR N° 9217** DEL 05/03/2014.

CON UN PRESUPUESTO DE : \$ 515.984.-
SE RECIBE CONFORME LA : Alteración sin aumento de superficie
DESTINADA A : Educación.
DESCRIPCION:

Se recibe Permiso de Obra Menor N°9217 de fecha 05/03/14, que autorizo regularizar **Alteración**, sin aumento de superficie, en propiedad ubicada en **Km 4, Pago de Gómez. Valle de Azapa. Rol 552-9.**

La propiedad cuenta con los siguientes **Antecedentes Preliminares**:

- Permiso de Construcción N° 82 con una superficie aprobada de 858,00 m2.
- P.C. N° 6202 del 06/02/95 y R.F N°2825 del 27/06/95.
- P.C N° 6613 del 30/09/96 y R.F N°3117 del 04/04/97.
- P C N° 10616 del 17/06/98 por una superficie aprobada de 317,06m2.
- P.C. N° 10693 del 16/06/98 y R.F N°6960 del 01/12/98 por una superficie de 147,84m2
- P.C. N° 11422 del 29/06/00 por una superficie aprobada de 30 m2 y R.F N°7514 del 17/10/00 y R.F N°7502 del 17/10/00 recepcionando una superficie de 1.352,90m2 con capacidad de 40 alumnos pre-básico y 445 alumnos básica.
- P.C N° 8142 del 29/01/03 y R.F N° 3868 del 11/02/03.

Se detalla que las Obras realizadas corresponden a:

- Reparación Escala, Bodega, Cocina y Baños en el interior del establecimiento educacional.

Cabe señalar que las alteraciones efectuadas, no afectan a la estructura existente ni aumentan superficie aprobada del Establecimiento. Estas corresponden a.

- Cierre de Fachada de acceso, sector comedor.
- Se desplaza Puerta y vano - mesón, cocina.
- Se colocan ventanas en bodega
- Distribución de divisiones interiores en sector baño
- Abertura de muro
- Cambio de destino recintos de baño

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **1.352,90 m2 destinada a EDUCACION**, con una capacidad de 40 alumnos de pre-básico y 445 alumnos básica. En una propiedad que cuenta con **4.114,02 m2 total de terreno.**

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Nota:

- Adjunta Informe Favorable del Revisor Independiente Profesional Arquitecto Andrés Humire.
- Certificado de Revisión Estructural N° 72 del 2012.
- Informe de Gestión y Control de Constructor Civil Sr. Miguel Rojas Sandoval.
- Informe de Recepción definitiva Arquitecta Ester Núñez Sáez.
- Acta Cambio de Profesional.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C.

ARQUITECTO	:	ESTER NUÑEZ SAEZ.
CONSTRUCTOR	:	MIGUEL ROJAS SANDOVAL
CALCULISTA	:	JUAN ALVARADO CASTILLO
REVISOR DE CALCULO	:	CARLOS RODRIGUEZ POZO.
REVISOR INDEPENDIENTE	:	ANDRES HUMIRE BARRAZA.

PAGO CALCULO DE DERECHOS MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 3897857 DEL 28/02/2014.- POR \$ 5.160.

ARICA, 16 OCT 2014


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES


RDA/CCS/aav..

A-174.